

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La Granja, a 20 de Mayo del año 2025, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 16 de Abril del año 2025, para  
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Club Adulto Mayor Padre Esteban Gumucio,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de Junio del año 2025
- Horario : inicio 1500 hrs término 1800 hrs
- Lugar y dirección : Capilla Cristo Resucitado  
Linares 0896

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Padre Esteban Gumucio

| N° | NOMBRE COMPLETO                | RUT                | FIRMA                                                                                 |
|----|--------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | <u>M. Angelica Cardenas C.</u> | <u>9.061.917-9</u> |  |
| 2  | <u>Sylvia Guerrero Salazar</u> | <u>7.179.853-4</u> | <u>Sylvia Guerrero</u>                                                                |
| 3  | <u>Juana Cruz Morales</u>      | <u>5.270.049-3</u> | <u>Juana Cruz</u>                                                                     |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)